

REVISTA ARGENTINA DE MEDICINA

ÓRGANO CIENTÍFICO DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE MEDICINA

ISSN 1515-3460 — BUENOS AIRES — VOLUMEN 4 — NÚMERO 10 — OCTUBRE 2016

EDITORIAL

65. David y Goliat. Los equipos de salud frente a la contaminación ambiental

A. Sánchez Cabezas

MEDICINA COMUNITARIA / EPIDEMIOLOGÍA

67. Estudio de prevalencia sobre alcoholismo y factores asociados en la comunidad

H. Milione, J. Lamelza, Y. Maldonado Torres, Y. Mancuso, D. Mantella Gorosito, M. Laguzzi, M. Schavartz, N. Alarcón, N. Sánchez, P. Pañiagua, P. Valdez, E. del Cerro, M. Otero, G. Lourtau, A. Sánchez Cabezas

SALUD PÚBLICA / SALUD LABORAL

79. Desgaste profesional (*burnout*), trastornos de ansiedad y depresión en docentes y alumnos de la Universidad Nacional de La Rioja sede Chamical, La Rioja

C.M. Nievas, B.J. Gandini, R.G. Vera, G. Mercado, M. Negrete

EDUCACIÓN / MEDICINA CLÍNICA

85. El pase de visita docente-asistencial: formación de competencias del futuro profesional en Cuba

M.Á. Serra Valdés

INFORMES DE CASOS

HEMATOLOGÍA / ONCOLOGÍA

93. Presentación de un paciente con adenopatías múltiples: un diagnóstico complejo

L. Lossetti, D. Piedrabuena, O. Furlong, N. Bassi, F. Tortosa

MEDICINA CRÍTICA / GASTROENTEROLOGÍA

98. Fístula pancreático-pleural. Una causa poco frecuente de derrame pleural

F. Lipovestky, C. Velásquez, A. Garay, J. Ugarriza, C. Chima, J. Canabal, D. Pereyra, J.L. Vasta, A. Cruciani

NEUMONOLOGÍA / INFECTOLOGÍA

102. Neumonía organizativa y síndrome hemofagocítico: ¿Asociación casual o causal?

M.J. Zapatero, C. Berger, J.M. Criniti, F. Popoff, A. Izcovich, F. Abelenda, C. González Malla, H.N. Catalano

CARDIOLOGÍA / CLÍNICA MÉDICA

106. Síndrome aórtico agudo: toma de decisiones en relación con el tratamiento

P.A. Olavegoeascoechea, D.C. Thalasselis, P. Serrano Riveros, A.G. Girela

109. SAM NEWS // CARTA AL EDITOR | M.Á. Serra Valdés

REVISTA ARGENTINA DE MEDICINA

ÓRGANO CIENTÍFICO DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE MEDICINA

ISSN 1515-3460 — BUENOS AIRES — VOLUMEN 4 — NÚMERO 10 — OCTUBRE 2016

COMITÉ DE REDACCIÓN

DIRECTORES

Luis Cámara

Hospital Italiano de Buenos Aires. CABA

Pascual Valdez

HGA D. Vélez Sarsfield. CABA

SECRETARIO DE REDACCIÓN

Hugo Milione

Universidad Nacional de La Matanza

PROPIETARIOS Y

EDITORES RESPONSABLES

Sociedad Argentina de Medicina

Gascón 655 Piso 11° E

C1181ACK CABA. Argentina.

Horario de secretaría:

15:00 a 19:00 h.

Teléfonos: +54 [11] 4862-5846

+54 [11] 4864-3622

E-mail: info@sam.org.ar

Edición y corrección

Textos del Sur

gastonrodriguez5@yahoo.com.ar

Diseño

reus diseño

www.reus.com.ar

f /reusdiseño

ig /veronicaduh.inst

COMITÉ ASESOR CIENTÍFICO

Silvio Aguilera.

Vittal Socorro Médica Privada SA. CABA.

María Cristina Bazzano.

Hospital de Clínicas. Asunción. Paraguay.

Mario Cámara.

Hospital Italiano de Buenos Aires. CABA.

Damián Carlson.

Hospital Provincial del Centenario. Rosario.

Hugo Catalano.

Hospital Alemán. CABA.

Cecilio Cerisoli.

Gedyt Gastroenterología Diagnóstica y Terapéutica. CABA.

Daniel Colodenco.

Hospital de Rehabilitación Respiratoria

"M. Ferrer". CABA.

Silvia Cortese.

HGA J.A. Fernández. CABA.

Alejandro Cragno.

Universidad Nacional del Sur.

Bahía Blanca.

Lucio Criado.

Sanatorio de la Providencia. CABA.

Daniel Curcio.

Hospital Municipal Chivilcoy. Chivilcoy.

Jorge Daruich.

Hospital de Clínicas "José de San Martín". CABA.

Raúl de los Santos.

Academia Nacional de Medicina. CABA.

Eduardo De Vito.

Instituto de Investigaciones Médicas

A. Lanari. CONICET. CABA.

Daniel Downey.

Hospital Español de Buenos Aires. CABA.

Matías Fosco.

Fundación Favalaro. CABA.

Marcelo García Diéguez.

Universidad Nacional del Sur.

Bahía Blanca.

Carlos Gherardi.

Hospital de Clínicas "José de San Martín". CABA.

Rolando Giannaula.

Hospital Español de Buenos Aires. CABA.

Martín Herrera Cornejo.

Hospital Juárez de México. México DF.

Armando Kremer.

CMIC Centro de Medicina Integral del Comahue. Neuquén.

Silvia Kochen.

HGA J.M. Ramos Mejía. CONICET. CABA.

Manuel Leucovich.

Sanatorio Güemes. CABA.

Gabriel Maciel

Hospital Maciel. Montevideo. Uruguay.

Ignacio Maglio.

Hospital de Infecciosas F.J. Muñiz. CABA.

Roberto Martínez.

Hospital Italiano. La Plata.

Felipe Melgar Cuellar.

Sociedad Gerontología y Geriatria.

La Paz. Bolivia

Elsa Nucifora.

Hospital Italiano. CABA.

Gabriela Ormaechea.

Hospital de Clínicas Dr. M. Quintela.

Montevideo. Uruguay.

Roberto Parodi.

Hospital Provincial del Centenario. Rosario.

José Pizzorno.

Hospital Ángela Iglesia de Llano. Corrientes.

Luisa Plantalech.

Hospital Italiano de Buenos Aires. CABA.

Pedro Politi.

Universidad de Buenos Aires.

Daniel Pryluka.

HGA D. Vélez Sarsfield. CABA.

Alejandro Rodríguez.

Hospital Universitari Joan XXIII.

Tarragona. España.

Pilar Román Sánchez.

Hospital General de Requena.

Valencia. España.

Guillermo Rosa Diez.

Hospital Italiano de Buenos Aires. CABA.

Susana Salomón.

Hospital Universitario. Universidad

Nacional de Cuyo. Mendoza.

Marcelo Schapira.

Hospital Italiano de Buenos Aires. CABA.

Enrique Soriano.

Hospital Italiano de Buenos Aires. CABA.

Eduardo Stonski.

Hospital Italiano de Buenos Aires. CABA.

Fernando Tarragano.

Hospital Italiano de Buenos Aires. CABA.

Jorge Tobli.

Hospital Alemán. CONICET. CABA.

Ricardo Valentini.

Instituto Universitario CEMIC. CABA.

Gabriel Waisman.

Hospital Italiano de Buenos Aires. CABA.

Diego Yahni.

HGA D. Vélez Sarsfield. CABA.

Marcelo Yorio.

Hospital Italiano de Córdoba. Córdoba.



Las opiniones expresadas y las declaraciones efectuadas en los artículos, editoriales u otro material contenido en esta publicación y firmados expresan exclusivamente la opinión de sus autores y no necesariamente la de los Propietarios. No están avaladas por ellos ni constituyen su política oficial, los que no tienen obligación alguna respecto a las mismas. La publicación de un anuncio en esta revista no implica aprobación, garantía ni promoción del producto publicitado ni de su proveedor por parte de los propietarios. **En cumplimiento de las disposiciones vigentes, los Propietarios aclaran que la difusión de la información referida a productos farmacéuticos está destinada a profesionales facultados para prescribir o dispensar medicamentos.**